

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7

TELÉFONO NÚM. 26

GERENTE: LUIS CANO

ESCARCEOS FILOLÓGICOS

LA LASTRILLA, Y EL ERESMA

Hace cosa de un año (en el número del 8 de Marzo de 1928) publiqué en este periódico un artículo sobre la etimología de la voz «Segovia», inclinándome a creer que su significado es, sobre la base del euskera, primitivo lenguaje de España: sega = sierra, obia = cueva, es decir, dada la formación de las palabras compuestas euskéricas: Cueva de la Sierra. Sin embargo, no doy esta solución como definitiva, en vista de las innumerables poblaciones de la península Ibérica cuyo nombre empieza con la sílaba «se», sonido que merece un estudio detenido, y me propongo volver en otra ocasión sobre dicha etimología, enriqueciendo mis conocimientos por el examen de una medalla que forma parte del museo numantino de Soria y de algunos caracteres que creo haber descubierto en las piedras de nuestro famoso acueducto.

Por hoy me limitaré a discurrir sobre la etimología de algunos aldeanos de Segovia, ateniéndome a mi teoría de que solamente siguiendo el camino trazado por el sabio Julio Cejador, en su monumental obra sobre la etimología castellana, es posible desentrañar lógica y científicamente la toponimia española. Todo lo demás es disparatar y desbarbar.

Hace poco dí la etimología de Zamarramala. Pues ahora voy a intentar explicar la del otro pueblo situado allá en lo alto, en el borde de la meseta que se extiende al Norte de Segovia, o sea la Lastrilla. Lastrilla puede ser diminutivo de Lastra, y «Lastra» es palabra castellana que significa, como lancha, piedra o pizarra que sale de la cantera en hojas planas y de poco grueso. Pero también es vocablo genuinamente euskérico que vale: bloque de piedra delgado y largo, según el Dicc. de Azkue. Lo mismo la palabra castellana como la euskérica cuadran perfectamente al nombre de un pueblo situado en suelo pedregoso, en el que los bloques de piedra emergen en todas partes, siendo muy delgada la capa de tierra vegetal sobreyacente. En la península ibérica hay muchas poblaciones que llevan el nombre de Lastra. Sin ir más lejos, en la vecina provincia de Avila, tenemos Lastra del Cano, del partido judicial de Barco; La Lastra, del p. j. de Cebreiros; La Lastra, del p. j. de Piedralita, y todos estos lugares están situados en terreno en que la roca está a flor de tierra.

Analizando la voz lastra hallamos que deriva de Láster, y laster, en euskera, significa pronto, inmediato; la «a» sufiada, como en todas las palabras euskéricas, es el artículo definido «el, la, lo». Así, pues, literalmente, láster significa lo inmediato, la roca o piedra que se encuentra primero en la cantera, o la roca que emerge de la tierra vegetal.

Pero no es indispensable considerar Lastrilla como diminutivo de Lastra o Láster. Podría ser, en puro euskera, Laster-ilia. Ili vale población. En tiempos prehistóricos Marsella, en Francia, se llamó Mats-ilia (Massilia) y como «mats» vale viñedo, uva, Marsella fué la ciudad famosa por sus viñedos, tal vez importados o injertados por los focenses. Illescas, entre Madrid y Toledo, es Lli-eskas, en su origen población pobre, ruin, escasa, que esto es lo que significa eskas. Esta última palabra parece ser abverbio o participio de eske=petición y mendicidad. La ciudad de Troya en el Asia Menor

se llamaba también Ili-on=ciudad grande, o ciudad buena, y la epopeya de Homero relatando el asedio y la toma de dicha ili o ciudad por los griegos se llama... la Iliada.

Por mucho tiempo se creyó que Troya nunca había existido, sino en la imaginación del poeta, pero en 1870 el alemán, Enrique Schliemann descubrió y desenterró las ruinas de la famosa ciudad, cuyos tesoros arqueológicos llenan hoy el Museo Etnográfico de Berlín y son una prueba palpable de que la Iliada no fué puro ficción. Pero los sabios, digamos oficiales, cual siempre sucede, tardaron muchos años en rendirse a la evidencia e hicieron a Schliemann objeto de burlas y sañudos ataques. Recordemos que la misma suerte corrió Sautuola, el descubridor de las pinturas rupestres; Morlet y Fradin, los descubridores de los yacimientos prehistóricos de Glozel; Julio Cejador el descubridor de la lengua primitiva y del primer alfabeto de la Humanidad... en general todos los descubridores que son un estorbo para cuantos van cómodos en el macho de las ideas recibidas y se espantan ante cualquier novedad que les obliga a cambiar de postura y de ruta.

Por eso seguirán todavía muchos años las absurdas etimologías basadas en los métodos lingüísticos tradicionales.

Pero volvamos a La Lastrilla, o, como hemos dicho, Laster-ilia, literalmente «la población inmediata» que así la llamarían los segovianos prehistóricos. Este nombre nos parece tan lógico como el de «población asentada en roca superficial». De todos modos, ambas versiones arrancan de la raíz euskérica «laster».

También fueron los segovianos prehistóricos los que bautizaron el río que fluye paralelamente a la larga eminencia sobre la que está enclavada la ciudad. En efecto Eresma es el euskérico Eretz-ma. «Ma» radical del verbo e-man=dar, dar de sí, fluir, significa: que corre, que fluye y «eret» (véase Dicc. de Azkue) vale «lado, al lado» o paralelamente. Puede significar río que fluye paralelamente a la línea alargada de la ciudad o al curso del Clamores. Es posible que se llamara Eresma solo hasta su junción o confluencia con dicho arroyo y que, desde este punto, se llamara Areba que dicen es el nombre antiguo del Eresma. Los pobladores de las regiones o extremaduras del Areba se llamaban arévacos, del euskera aréba-ko. Ko es sufixo que significa «de» y sirve para adjetivar. Arévacos, pues, significa «los del Areba».

Arévaco, situado entre el Adaja y el Arevalillo se descompone así: areba-lo, «Lo», propiamente significa «dormir», pero, primitivamente, también «yacer»=estar situado. Así, pues, Arévaco significa: situado al través de la llanura o del valle.

A su vez se descompone de este modo: ar-eba. «Ar» significa llanura, eba es raíz del verbo ebaki o ebagi=cortar, atravesar. Areba, pues, es río que atraviesa la llanura castellana.

¿Están ustedes conformes conmigo?

JULIO BROUTA

Para la Exposición de Sevilla

Un ruego de la Diputación

La Corporación provincial ruega a todos los señores que han enviado productos con destino a la Exposición

de Sevilla que tengan la bondad de dirigirse urgentemente al presidente de la Corporación, consignando la producción media anual, con el fin de consignarla en las etiquetas que han de ir unidas a las muestras.

La carretera de Otero de Herreros a la de Segovia a Arévaco

Por noticias particulares que ha recibido el presidente de la Diputación provincial, don Segundo Gila, se sabe que en el ministerio de Fomento se ha firmado la quinta relación de subastas de carreteras del Estado que se efectuarán durante el año actual con cargo al presupuesto ordinario.

En esa relación figuran los trozos primero, segundo y tercero y la rampa de acceso a Valdeprados, de la carretera de la estación de Otero de Herreros a la carretera de Segovia a Arévaco, cuyo presupuesto es de 503.972,81 pesetas.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Nombramiento de sustituto

Ha sido nombrado maestro sustituto de la nacional de Fuenterrebollo en esta provincia, don Manuel Daniel Gómez Pérez, habiéndose remitido el título administrativo del interesado a la Junta local con los órdenes de posesión correspondientes.

Matrícula escolar

Presentan los datos estadísticos de la matrícula escolar del pasado mes: doña Teresa San Sabas, de la subvencionada de San Lorenzo; doña Inés de Pablos, de la nacional de la capital; doña Asunción Quinzanos, de la id., id.; doña Mercedes Casero, de la id., id.

En el Ayuntamiento

SESION DEL PLENO

El miércoles, a las seis y media de la tarde, se reunió el Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria, presidiendo el alcalde, señor Moreno (don Claudio), y asistiendo los señores Martín Herranz, Martín Crespo y Calderón, el interventor de fondos, señor Camarero, y el secretario de la Corporación, señor García Zamarrigo.

Expediente relativo a la cesión de un terreno

Se da lectura a la comunicación que suscribe don Pablo López Sastre, que hace mención al expediente relativo al terreno que se acordó ceder en venta a dicho solicitante en las inmediaciones de la Avenida del Obispo Quesada. Y el pleno, visto el informe que, acerca del particular, emite el señor arquitecto municipal, y leído, asimismo, el acuerdo adoptado por la Comisión permanente en su sesión del día 3 del actual, acuerda desestimar la pretensión del señor López y ratificar el acuerdo adoptado en tal sentido por el Ayuntamiento.

El señor Martín Crespo propone a la Corporación que se anuncie en subasta pública la enajenación de dicho terreno, a cuyo fin se procederá por el Ayuntamiento a formular el pliego de condiciones (el cual será sometido a la aprobación del pleno del Ayuntamiento) y en cuyo pliego se fijen el tipo para la licitación y demás condiciones.

Préstamos del Pósito

Se conceden a varios labradores de Segovia y la provincia que lo tenían solicitado.

Solicitud de la Asociación de funcionarios municipales

Dada cuenta de la que remite el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, en comunicación que suscribe y en cuya comunicación se solicita poner en vigor el reglamento, en lo que a los sueldos y jornales de dichos funcionarios y obreros se refiere, el pleno acuerda por unanimidad, a propuesta del alcalde, que dicha instancia pase a estudio e informe de la Comisión municipal de Hacienda.

SESION DE LA PERMANENTE

A continuación se reunió la Comisión permanente, presidida por el

Documentos y asuntos varios

El jefe de la Sección de Ciudad Real remite expediente personal de la maestra doña María Piedad Sanz, de Escobar.

—Doña Julia Nicolau también remite copias de títulos administrativos, devolviéndoseles fichas de petición de destino, por corresponder enviarlas directamente a la Dirección general.

—Doña Consolación Sanz Saja envía copias de su cese en la nacional de Arcones, por posesión de la propietaria.

—El alcalde de Arcones comunica las dos alteraciones, correspondientes al cese de interina y posesión de la propietaria.

—Don Jesús J. Gutiérrez remite copias de su posesión en su nueva escuela (provincia de Guadalajara).

—Don Domingo Mínguez remite copias de las diligencias de traslado y posesión en su nuevo destino.

—Don Victoriano Jiménez, lo mismo que el anterior.

—El jefe de la Sección de Burgos remite credencial interina a favor de don Aquilino Merino Mardomingo, habiéndose enviado al alcalde de Mozoncillo para su entrega al interesado.

—El alcalde de Navares de las Cuevas comunica alteración producida en la escuela de la localidad por el maestro don Florentino de Agueda.

—Doña María Paz Cardenal remite certificado de asistencia a curso de disártricos perteneciente al pasado mes.

—El alcalde de Turrubuelo comunica la posesión de don Florentino de Agueda.

—El alcalde de Tabanera la Luega comunica la posesión del propietario y cese del interino.

—Don Domingo Mínguez comunica su posesión de la nacional de Tenzuela.

—Doña Eulalia del Barrio comunica haberse reintegrado a su destino, finalizada la licencia de tres meses para asuntos propios.

alcalde, señor Moreno (don Claudio), y asistiendo los señores Martín Herranz, Martín Crespo y Calderón; el interventor de fondos, señor Camarero, y el secretario de la Corporación, señor García Zamarrigo.

Perpetuidad de un nicho

Previo el informe favorable que, sobre el particular, emite el señor interventor, la permanente acuerda conceder la perpetuidad de un nicho a don Mariano Cereceda, conforme solicitaba.

Empadronamiento

Se concede en el de vecinos de esta capital a don Florentino Matesanz y familiares.

Jubilación

La permanente concede la jubilación que solicita el señor capellán del cementerio don Luis Antonio Martín Iglesias y acuerda, asimismo, que conste en acta el sentimiento de la Comisión por la cesación de tan benemérito funcionario y la gratitud a que el Ayuntamiento le queda obligado por la rectitud, honradez, acierto y competencia con que ha procedido en el desempeño de su cargo.

Obras particulares

Quedan autorizados, previo los informes favorables correspondientes, para que puedan ejecutar las obras que solicitan en fincas de su propiedad, los señores Padre superior de la Residencia de Padres Jesuitas, don Lázaro Benito, don Marcos García, doña María Antón y don Pablo Fernández.

Cesión de terreno

Leído el extracto de acuerdo de una sesión celebrada por la Junta de la Comunidad, respecto a la cesión de terreno en un monte propio de dicha Comunidad, la permanente acuerda ratificar los acuerdos de dicha Junta en todos sus extremos.

Estado de fondos, 16.632,39 pesetas.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Monumento al contribuyente desconocido

En las islas Filipinas se piensa erigir un monumento al contribuyente desconocido, esperando despertar de esta manera el sentido cívico en el viandante. El plan ha encontrado un eco muy amable en la capital inglesa, donde se piensa construir un monumento al contribuyente puntual. Esta idea es sumamente simpática, pues son pocos



TERCER ANIVERSARIO

La señorita

María del Carmen Urrialde Casero

QUE FALLECIO EL DIA 13 DE ABRIL DE 1926

a los 20 años de edad

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, 13, a las siete y media, ocho y ocho y media, en la iglesia de los Padres Jesuitas (San Sebastián); a las ocho y media, en la Santa Iglesia Catedral (capilla de la Piedad), y a las nueve, en la parroquia de El Salvador, así como las que se celebren en la Santa Iglesia Catedral, a las ocho y media, el día 13 de todos los meses del año, en el altar de la Piedad, y el culto de la iglesia del Santísimo Corpus Christi, del día 21 del actual, serán aplicados por su eterno descanso.

LA FAMILIA,

Ruega a sus amigos la asistencia a alguno de estos actos de piedad cristiana.

Varios señores pre-diosos le- en concedidas indu gen- as en la firma acostumbrada.

los que merecen un monumento con mayor justicia que los pobres contribuyentes que pagan concienzudamente su óbolo. El monumento habría de representar a un hombre soportando una pesada carga, que además lleva en la mano derecha un formulario de pago impuesto. Para ser más realistas habría que tomar en cuenta que el Estado suele sacar a los ciudadanos hasta la camisa, detalle éste que podría simbolizarse en el mármol o bronce.

LA CUESTION ESCOLAR

Un escrito de varios catedráticos

Contestación del marqués de Estella

Un grupo de catedráticos ha redactado un documento, del cual se dió cuenta al jefe del Gobierno con la carta siguiente:

«Excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, presidente del Consejo de Ministros.

Muy señor mío: Por encargo y designación de un importante grupo de compañeros universitarios, pongo en conocimiento de su autoridad el adjunto documento, que, sin dirigirlo al Gobierno, hemos suscripto con el designio de consignar públicamente nuestra honrada convicción acerca del problema planteado por la decretada clausura de la Universidad de Madrid y los hechos que determinaron, a juicio del Gobierno, tan excepcional medida.

Es aspiración de todos que aquella nuestra declaración tenga la publicidad que han obtenido otras opiniones.

Y por ello, asumiendo personal-

mente la gestión, así como la responsabilidad a que hubiera lugar en términos de arbitrio disciplinario, ya que no por méritos de infracción de ley, solicito la autorización correspondiente para que la censura de la Prensa no impida la inserción del documento y firmas que lo acreditan en los periódicos diarios.

Con el debido respeto, su seguro servidor, q. b. s. m., F. SANCHEZ ROMÁN.»

El general Primo de Rivera ha contestado con esta otra:

«Señor don Felipe Sánchez Román.

Muy señor mío: Me contraría no poder acceder a su deseo de que ordene a la Oficina de Información y Censura de Prensa facilite la publicación del documento que a su carta del 4 acompaña, ya por ella intervenido, a mi juicio, con acierto, pues no es este el momento de enjuiciar libremente asuntos en que la pasión empieza a ceder con riesgo de encenderla nuevamente.

Ustedes tienen su punto de vista, y el Gobierno el suyo, que no debe abandonar, y la opinión nos juzgará a todos.

Si usted, que se excede de temeroso al dar a entender que le puede alcanzar responsabilidad disciplinaria alguna por representar a sus firmantes en la entrega del escrito, quiere que se hagan públicas las cartas de remisión y esta mi respuesta, yo no tengo inconveniente en ello, pero a más no puedo acceder por ahora, ya que, como dejo dicho, he de tener en cuenta otras consideraciones.

Con la debida cortesía, su seguro servidor, q. s. m. e., MIGUEL PRIMO DE RIVERA.»

EXPOSICION CANINA INTERNACIONAL

La Real Sociedad Canina de Cataluña ha organizado, con motivo de la Exposición de Barcelona, una Exposición Canina Internacional, con el objeto de mostrar a los millares de aficionados españoles y extranjeros que la visiten, que poseemos un buen contingente, en cuanto a número y calidad, de perros de razas extranjeras, y que conservamos todavía, aunque sea por milagro, antiguas razas peninsulares, muy definidas bajo todos conceptos.

Con objeto de darle a esta Exposición un verdadero carácter nacional y de rendir homenaje a los méritos contraídos desde la presidencia de la Real Sociedad Canina de Fomento de las Razas Caninas en España, por el excelentísimo señor conde de Lérida, le ha sido ofrecida a dicho señor, aceptado por él, la

presidencia del Comité Ejecutivo de dicha Exposición Canina.

La Exposición Canina tendrá lugar los días 22, 23 y 24 de Junio.

Las inscripciones se han de dirigir a la Real Sociedad Canina de Cataluña, Hotel Oriente, Rambla del Centro, 20.

El plazo de inscripciones termina el 1 de Junio.

En esta Exposición podrán ser propuestos los perros que los merezcan para campeón Anual de Cataluña y campeón Internacional de Barcelona; además, se concederán numerosos premios de honor, premios especiales, consistentes en preciosos objetos de arte y en 26.450 pesetas de premios en metálico.

Esta Exposición está organizada por la Real Sociedad Canina de Cataluña, afiliada a la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, que forma parte de la Federation Cynologique Internationale.

CASA SESSÉ

Muebles Juan Bravo, 36; Tapicería

Sección de muebles de lujo en todos los estilos nuevos, modelos estilos Renacimiento español y Chippendale, magnífica construcción y precios sin competencia. Futuros matrimonios, comprar vuestros muebles en esta casa. Sus grandes talleres mecánicos los hacen como nadie. Consultad catálogos y pedid proyectos y presupuestos. Tapicería. Reparación y construcción de moderna tapicería, a precios inverosímiles por lo baratos.

Sección de muebles económicos; gran rebaja de precios por sus muchas existencias; muebles elegantes, prácticos y económicos.

-- HACER VUESTRAS COMPRAS EN ESTA CASA. AHORRAREIS DINERO --

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

JUAN BRAVO, 36 (FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

Almacenes "La Aduana,"

ADRIANO FERNANDEZ ESTACION YANGUAS

NITRATO DE CHILE GARANTIZADO

SUPERFOSFATO 18/20 POR 100

Queda disponible en los referidos almacenes

AVISO

El día que se terminen las existencias se retirará el presente anuncio

Precios convencionales que darán

EN LOS

Almacenes LA ADUANA

TEATRO JUAN BRAVO

PASADO MAÑANA, DOMINGO,

El más sorprendente estreno de la temporada

AMANECER

(COMPLETA)

Constituye la mayor y más notable realización cinematográfica que se ha emprendido

Protagonistas: **GEORGE O'BRIEN** y **JANET GAYNOR**
Secciones a las cuatro y cuarto, siete y diez y media de la noche

Este teatro se perfuma diariamente con la suave y agradable esencia **SONADOR**, uno de los delicados productos de la conocida y acreditada casa **J. Robillard y Compañía**, de Valencia

El comité ejecutivo ha procurado que por la organización e importancia de los premios sea esta Exposición la mejor del Continente Europeo durante el año 1929.

Las razas extranjeras serán juzgadas solamente por jueces reconocidos por las Sociedades Centrales, que no hayan actuado nunca en España, para que aquellos expositores cuyos perros no fueron premiados en otras Exposiciones y presenten de nuevo ejemplares conozcan el parecer de diferentes jueces.

La Federation Cynologique Internationale, haciéndose cargo de la importancia de esta Exposición, ha

concedido el que los perros que concurren a ella puedan aspirar al campeonato internacional de belleza, distinción que se concede solamente en Exposiciones de gran importancia y aun en contados casos.

El delegado en Segovia de la Sociedad Central facilitará a los aficionados que deseen exponer sus perros, cuantos datos soliciten.

La mejor solución alcalina se obtiene con

Sal Vichy-Etat

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

NOTA OFICIOSA

Detención de tres estudiantes. También Valle Inclán ha sido detenido

Madrid, 11.—A las cuatro de la tarde de hoy han facilitado en el Gabinete de Censura de la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

«Ayer tarde se intentó provocar una alarma en el Palacio de la Música, que fué evitada gracias a la oportuna intervención de la Policía, y a la decidida actitud de protesta que contra los alborotadores inició el público.

Por ser los causantes del alboroto fueron detenidos tres estudiantes que, en combinación con otros pequeños grupos, distribuidos por diversas localidades, intentaron promover disturbios.

Al ser detenidos por los agentes de Policía, ofrecieron extraordinaria resistencia, llegando en la lucha hasta destrozarse la ropa de los agentes, los cuales se vieron obligados a defenderse, alentados por la actitud clara y rápida de los espectadores.

Los alborotadores han sido puestos a disposición del Juzgado, ante el que, espontáneamente, se han presentado varios espectadores merced a cuyas declaraciones, se ha podido clasificar el delito, por el que serán castigados los que lo cometieron.

También el eximio escritor y extravagante ciudadano, señor Valle Inclán, ha ocasionado el que haya

habido necesidad de adoptar la terminación de detenerle, pues al negarse a satisfacer la multa de 250 pesetas que se le había impuesto gubernativamente para evitarle las molestias de una detención, no sólo se negó a pagarla, sino que profirió toda clase de insultos contra toda clase de autoridades, expresando además invectivas demoleadoras contra el orden social.

Por esta causa no se ha podido eximirle de la sanción citada, a pesar de que el propósito que existía era el contrario.

Estos incidentes han de merecer la atención de las autoridades, las cuales no pueden soslayarlos, pues sería alentar la audacia de los revoltosos y contribuir a que se produzcan sobresaltos, ya que son causados por las semillas de la indisciplina de los pasados días.

Se aplicarán a los promotores las oportunas sanciones a fin de eliminar pronto todo brote de rebeldía almacenado por las agitaciones de días anteriores, sin apelar para ello a recursos empleados en otros países, pues en España no existe el castigo corporal que repugna a nuestros sentimientos y que ha sido proscrito por todas nuestras autoridades.»

PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL MONUMENTO A LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA

Han comenzado a enviarse a los pueblos las alocuciones, listas e instrucciones para la constitución de las Juntas locales y para la suscripción.

Próximamente se comenzará el reparto de circulares en la capital.

Los centros de recaudación que en ésta se establecen son: La Administración de El Adelantado de Segovia, Corpus, 11, y el almacén de coloniales de don Claudio Moreno (Azoguejo).

La próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en Madrid

Se verificará el 10 de Junio, durando una semana

Como es sabido, en la última sesión que tuvo en Ginebra el Consejo permanente de la Sociedad de Naciones, se tomó, por unanimidad, y a propuesta de nuestro representante, señor Quiñones de León, el acuerdo de celebrar en Madrid la reunión siguiente.

El Consejo por el pacto está autorizado para ello, y en distintas ocasiones usó de la autorización.

El Gobierno prepara con toda actividad la recepción de los miembros del Consejo, y ha recibido ya la relación de aquéllos.

Asistirán los representantes de Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Japón, Cuba, Finlandia, Canadá, Polonia, Chile, Rumania, Persia y Venezuela.

La fecha señalada para la reunión del Consejo es la del 10 del próximo mes de Junio; pero cuatro días antes, o sea el 6, se verificará, también en Madrid, la reunión de la Comisión de minorías, que forman los señores Chamberlain, Adatcé y Quiñones de León, representantes de Inglaterra, Japón y España. Los dos primeros llegarán a Madrid el día 5.

Después de llegar el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Briand, y posiblemente el de Alemania, señor Stresemann. Si éste no pudiera asistir, lo haría el canciller, señor Müller.

Se prevé que la reunión del Consejo durará una semana.

El Gobierno ha puesto a disposición del Consejo el palacio del Senado, donde tendrán lugar las sesiones, y en el que se realizan algunas obras de adecuación.

Con los miembros del Consejo llegará el secretario general de la Sociedad de Naciones, Mr. Drumont; varios jefes de secciones, entre ellos el de minorías, señor Aguirre de Cárcer, y el personal auxiliar.

Los representantes extranjeros harán el viaje, desde la frontera, en un tren especial, y el Gobierno organi-

zará diversos actos en honor de los ilustres huéspedes, si bien el programa no está ultimado aún.

Con el ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra llegará su esposa, lady Chamberlain.

La visita del capitán general

Un té en el Ayuntamiento

Ayer tarde, a su regreso de La Granja, donde el capitán general de la séptima región, don Federico Berenguer, estuvo girando una visita de inspección a las tropas y cuartel del batallón de Fuerteventura, las autoridades de Segovia le obsequiaron con un té, acto que tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

El ágape fué servido por el Hotel Fornos, y a él asistieron el capitán general, señor Berenguer; el general de Estado Mayor, don Enrique Alix; los ayudantes teniente coronel señor Carretero y comandante señor López Muñoz; los gobernadores civil y militar; presidente de la Diputación; alcalde y tenientes de alcalde, autoridades todas de la capital, y representaciones civiles, militares y eclesiásticas.

El general Berenguer conversó afablemente con los concurrentes al té, a todos los cuales estrechó la mano.

Paseo y cine

Desde el Ayuntamiento, el capitán general, acompañado de los gobernadores civil y militar y de otras autoridades, paseó a pie, por las calles de Isabel la Católica y Juan Bravo. En el teatro Cervantes presencié la función de cinematógrafo.

La partida

A las diez de esta mañana emprendió el regreso a Valladolid el capitán general, haciendo el viaje en automóvil.

Acudieron a despedirle, al Palacio Episcopal, las autoridades y jefes de Cuerpo de la Plaza.

El general Berenguer marchó muy complacido de su estancia en Segovia.

Noticias políticas

La ley del Descanso dominical y semanal

Ayer se reunió el Consejo de Trabajo para estudiar el texto refundido de la ley del Descanso dominical. Después de breve discusión, fué aprobado, si bien se aceptó una enmienda, en virtud de la cual se aconseja que la denominación de la ley sea la de «Descanso dominical y se-

manal», ya que no puede desconocerse la realidad de ambos.

Recepción diplomática en la Presidencia

Anoche, como jueves, se celebró en la Presidencia la acostumbrada recepción diplomática.

El presidente estuvo en su despacho oficial desde las seis y media de la tarde hasta las nueve de la noche.

Recibió al embajador de Francia, quien le presentó al señor Bestid, diputado y vicepresidente de la Comisión de Asuntos Exteriores; a los embajadores de los Estados Unidos, Italia e Inglaterra; al señor Aguirre de Cárcer y al señor García Conde, nuevo ministro de España en La Paz, que fué a despedirse, pues marcha a su destino.

Le preguntaron los periodistas si hoy se celebraría Consejo de ministros, y contestó negativamente. Seguramente habrá asuntos ultimados para la próxima semana, y entonces lo habrá.

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

Para la manifestación del domingo

Se advierte a cuantas personas de esta provincia hayan de asistir a la manifestación del domingo como protesta contra la campaña difamatoria de España, que deberán estar reunidas a las once y media de la mañana en el Banco de España, en el portal de la calle de Alcalá.

Las advertencias que haya que hacer a última hora, se hallarán escritas mañana, sábado, por la tarde, en los tablones de anuncios de la Diputación provincial.

Forma de utilizar los tickets

Los tickets para el viaje a Madrid deberán ser utilizados en la siguiente forma:

Al sacar el billete en la estación del ferrocarril, se quedarán en aquella oficina con la parte punteada, para que les sirva de comprobante y con ella podrán obtener un billete de ida y vuelta con la reducción estipulada.

El resto del ticket deberán conservarlo en su poder para presentarlo a los revisores de tren, si es que lo piden, como será lo más probable, y para poder entrar en el ministerio de la Guerra a depositar su tarjeta o listas de firmas, pero sin entregarlo puesto que al regresar a los puntos de procedencia tendrán necesidad de presentarlo en el tren nuevamente.

Con estos tickets se puede viajar en toda clase de trenes.

La grandiosa película

Se proyectará pasado mañana domingo, día 14 del actual

AMANECER

Desde el día 13 reojoan localidades en la taquilla del

Teatro Juan Bravo

Choque de trenes en Zafrá

Un muerto y varios heridos graves

La intervención del Estado en la explotación de ferrocarriles de la estación de Atocha, facilitó ayer la siguiente referencia del choque de trenes ocurrido en la línea de Mérida a Sevilla.

«A las 13,05 de hoy, jueves, chocaron los trenes M. L. 2 y 1.715 en la estación de Zafrá. Resultaron varios empleados de la Compañía lesionados. Muy grave, con las piernas cortadas, el auxiliar temporero Manuel Morales, de Puebla Sánchez, menos grave, el maquinista, Antonio Almoguera, y el fogonero, Eusebio Santos, recíprocamente, del tren 1.715; con lesiones leves, el sastre Miguel Morillos, de Puertollano, y con contusiones y conmoción cerebral, el auxiliar Telesforo Guillén, de Puebla Sánchez.

Manuel Morales falleció al serle practicada la cura de urgencia.»

ENCERVANTES

«Hotel Imperial», película cinematográfica en ocho partes

Un episodio de la gran guerra: la ocupación de la Galicia austriaca por los rusos y su recuperación por las tropas nativas, sobriamente narrado, da lugar al autor para presentar una serie de cuadros llenos de colorido y vida y unos caracteres humanos, bien observados de la realidad, cuyas debilidades y flaquezas provocan escenas de tierna emoción e intenso dramatismo.

Pola Negri, la genial actriz polaca, encargada del papel médula de una obra, tiene amplio campo que ella

aprovecha admirablemente para mostrarnos las innumerables facetas de su temperamento artístico. La segunda con bastante acierto el actor James Hall.

Cinta Paramount, está editada con lujo y tiene bellas fotografías y moderna técnica.

La pequeña orquesta del teatro, cuyos programas se renuevan constantemente, merece un aplauso por su constante estudio, y depurado gusto en sus interpretaciones. Ayer destacó por su limpieza y ajuste una fantasía de la popular zarzuela «La Corte de Faraón».

Los pasados sucesos escolares

Las responsabilidades y merecimientos de alumnos y profesores

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción pública:

«Ilustrísimo señor: La Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 26 de Marzo último dispuso que por este Ministerio se proceda a los nombramientos necesarios para que por expedientes adecuados se investiguen y esclarezcan en cada distrito universitario los pasados disturbios estudiantiles, ya que en las Universidades de provincia, sin alcanzar carácter de reprochable violencia, hubo conatos esporádicos que hace suponer que han existido casos concretos de inducción sobre la masa escolar con el fin de agitarla y llevarla a la indisciplina.

En aquellas Universidades no ha sido la clase escolar más que un medio de que se han servido espíri-

TEATRO CERVANTES

SABADO 13 DE ABRIL DE 1929

TARDE: A LAS 7

NOCHE: A LAS 10,30

ESTRENO

ASPIRANTE A YERNO

película cómica en dos partes

ESTRENO

BAJO NOMBRE SUPUESTO

admirable creación de AGNES FSTERHAR, HANS STUURE y ANGELO FERRARI

Pasado mañana, domingo, grandioso estreno

Los húsares de la Reina

tantos rebeldes extraños a ella, y, por tanto, imponer sanciones, siquiera sean leves, solamente a los estudiantes, conforme al Real decreto-ley de 16 de Marzo pasado, bien de un modo preceptivo, según su artículo 12, o facultando a las Juntas de decaños para imponerlas, según el artículo 13, no es castigar a los agentes inductores de estos sucesos, sino a los instrumentos de que se sirven, de voluntad más movediza e intenciones menos malas.

Por otra parte, imponer la sanción o declarar el buen comportamiento de un modo genérico, sin discernir singularmente los casos de loable disciplina estudiantil o de aguda indisciplina, podría prestarse a llevar al espíritu escolar el dolor de sentirse confundidos en igual concepto los buenos con los malos.

Por ello, manteniendo así en un todo el citado Real decreto-ley, se hará posible premiar y sancionar en forma que la moral del personal universitario—profesores, estu-

subalternos—quede fortalecida por el convencimiento de que el Poder público alcanza a conocer y distinguir todas las conductas.

Y en cumplimiento de la expresada Real orden,

Su Magestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por los rectores de las Universidades de provincia, bien personalmente o auxiliados por uno o varios catedráticos numerarios que aquéllos designen, redacten y eleven a este departamento un amplio informe en que se investiguen los posibles merecimientos o responsabilidades que autoridades académicas, catedráticos, estudiantes, personal administrativo y subalterno, así como elementos ajenos a la vida docente, hayan podido contraer en los pasados sucesos actuando, omitiendo o induciendo para el mantenimiento o perturbación del buen orden académico y los matices y finalidades que quepa apreciar en cada caso.»

España y Chile, según una entrevista con el embajador de esta nación

El vuelo del «Jesús del Gran Poder»

Buenos Aires, 11.—El embajador de España acreditado cerca del Gobierno argentino, don Ramiro de Maetzu, ha anunciado esta mañana que los capitanes aviadores españoles Jiménez e Iglesias han decidido aplazar su salida con dirección a Santiago de Chile, con objeto de poderse tomar un merecido descanso después de los muchos agasajos de que han sido objeto por parte de las autoridades y particulares de Buenos Aires. Esta, y no otra, ha sido la causa de que Jiménez e Iglesias no hayan salido hasta la fecha, en contra de las noticias que con anterioridad circularon.

Aunque todavía no puede darse la noticia con absoluta seguridad, es muy posible que mañana viernes el avión «Jesús del Gran Poder» abandone el aerodromo bonaerense de El Palomar con destino a Santiago de Chile.

Visita al presidente de la República

A las cuatro y media de esta tarde los capitanes Jiménez e Iglesias, acompañados por el embajador español, señor Maetzu, y el teniente Manni, fueron recibidos en audiencia especial por el presidente de la República, señor Irigoyen.

Este les felicitó con estas palabras: «Después de ese vuelo espléndido, pensé encontrarme con dos fornidos capitanes de mar; en cambio, veo que tienen ustedes el aspecto juvenil de dos grumetes.»

El resto de la conversación que mantuvieron los pilotos del «Jesús del Gran Poder» con el presidente fué muy afectuosa. El embajador, señor Maetzu, agradeció al señor Irigoyen, en nombre de Jiménez e Iglesias, las delicadas atenciones del presidente de la República. Este, al salir del despacho presidencial, hizo votos por que el éxito les continúe favoreciendo.

Después los aviadores españoles visitaron el Centro Gallego, donde fueron muy agasajados.

Antes de la cena les fué servido un aperitivo en el Círculo Militar.

El avión, preparado

Buenos Aires, 11.—Los capitanes Jiménez e Iglesias tienen todo dis-

puesto para la salida del «Jesús del Gran Poder». Sólo esperan los informes meteorológicos de la cordillera de los Andes.

En el momento en que Jiménez e Iglesias cubran una de las etapas más difíciles del magnífico vuelo del «Jesús del Gran Poder», hemos considerado oportuno recabar una opinión del embajador de Chile en España, ilustre periodista de aquel país, don Emilio Rodríguez Mendoza.

Al efecto, un redactor de la Agencia Mencheta ha sido recibido en la Embajada, y el señor Rodríguez Mendoza se ha puesto a su disposición.

Y hemos comenzado la entrevista preguntando:

—¿Cómo cree usted que se reciba en Chile a nuestros aviadores?

—Como usted sabe—nos ha contestado—la simpatía de Chile por España, extraña a todo interés, finca en el hecho de que nos es profundamente satisfactorio el ser descendientes directos de un país que a su hora fué el primero de Europa; siglos XVI y XVII. Se comprende, pues, que una ovación unánime de un extremo a otro de este país de casi 4.000 millas de longitud, salude a los aviadores españoles al traspasar los Andes, la enorme cordillera de 200 kilómetros de ancho, y llegar a nuestro territorio y a un pueblo en que, en realidad, no hay más mezcla que la sangre española y la del aborigen inmortalizado por Erquilla en la Araucana. El país entero vibrará de emoción y de augurios al ver que las alas del avión de Jiménez e Iglesias, proyectan sobre nuestro suelo su sombra sugerente.

España, con este vuelo—añade—sobre toda la extensión fantástica de sus antiguos dominios reconquista espiritualmente a la América.

—¿Saldrán aviadores chilenos a esperar en los Andes al «Jesús del Gran Poder»?

—Todo Chile espera con los brazos abiertos a los aviadores que en realidad llevan en las alas de su avión la visión de una España nueva, potente y audaz como la del pasado y es evidente que saldrán a encontrarse los aviadores de guerra de mi país.

Niño - Dentista

PLAZA MAYOR, 6 - JUEVES, VIERNES Y SÁBADOS

NOTA DE PRECIOS

	Pesetas	Pesetas	
Extracción sin dolor...	3,00	Dentaduras completas,	
Dientes de oro, 22 kilates	30,00	28 dientes.....	140,00
Dientes de porcelana...	5,00	Dentaduras de oro, 28	
Empastes.....	5,00	dientes.....	600,000
Nuevo procedimiento de dentaduras con encía de porcelana, curaciones estomatológicas, ortodoncia.			

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años

DIEZ PESETAS DIENTE

Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

:-: Banco Castellano :-:

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
Fondo de reserva al 31 de Diciembre de 1928: 3.700.000 pts.

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Gira y cartas de crédito

Y toda clase de operaciones bancarias

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde

JUAN BRAVO, NUMERO 2

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

M. LOBO

SASTRE CERVANTES, NUM. 21 Anuncia a su numerosísima y distinguida clientela y público en general, que ha recibido las más altas novedades de la temporada



la Victoria, 1, de dos heridas en la pierna izquierda que le produjo un perro al morderle. Leopoldo Valle Gardo, de cuarenta y cinco años, de una herida y contusión causadas al caerse de la caballería que montaba. Juan Hermógenes López, de treinta y seis años, vendedor ambulante, de intensa contusión producida por un adoquín de los almacenados en la calle del Cronista Lecea, que le cayó encima casualmente. Juan Mateo Montero, de veintitrés años, soltero, habitante en la calle del Escultor Marinas, 15, de una contusión en la región inframamaria izquierda, con ligero hundimiento de costillas, causadas en ocasión de hallarse trabajando.

-Gregorio Callejo - Talleres de construcción de jergones de muelle y somieres de madera y hierro higiénicos. Tejidos metálicos para los mismos, reparación de jergones, somieres y camas de hierro por difíciles que sean sus roturas. Hay soldadura autógena Socorro, 8. Sucursal, San Francisco, 38 frente a la Casa de Baños Se sirve a domicilio ALMACEN DE PESCADOS DE

- JUAN JOSE GARCIA - Merluza... 2,00 Congrio... 1,50 Pescadilla... 1,00 Besugos... 0,70 Sardinas... 0,60

Venéreo-Sífilis-Hernia Y MEDICINA EN GENERAL ROMERO-MEDICO Consulta: de dos a cuatro de la tarde ENFERMEDADES DE NIÑOS CONSULTA DIARIA: DE CUATRO A CINCO DE LA TARDE GRATIS A LOS POBRES, LOS MIÉRCOLES Y VIERNES San Clemente, números 3 y 5, 2.º izquierda.-SEGOVIA

Ya bajaron los besugos y la merluza

Mañana, sábado, en la acreditada pescadería de JUAN JOSE y en el puesto de MAXIMILIANO FERNANDEZ, en la plaza de Santa Columba, se venderá besugos vivos, a 0,70 el medio kilo; merluza, a 1,75; pescadilla, a 0,70; almejas, a 0,50; congrio vivo especial, a 1,25 y todo el demás pescado se venderá muy barato ¡A comprar mañana en casa de Juan José y en Santa Columba, que hay una gangal

Segovia religioso

La conferencia de San Vicente de Paúl Celebrarán los siguientes actos, el día 14 de este mes: A las ocho y media de la mañana misa de comunión general en la capilla del Sagrario de la Catedral, verificándose a continuación el desayuno del presidente y socios de la institución con los pobres, en el Comedor de Caridad. A las doce y media, junta general reglamentaria, que se verificará en el Palacio Episcopal.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Tránsito rodado suspendido A partir del lunes próximo y como consecuencia de las obras de pavimentación que se están realizando en la calle de San Francisco, queda suspendido el tránsito de vehículos en dicha vía.

ULTIMA HORA (POR TELEFONO)

No ha salido para Chile el 'Jesús del Gran Poder'

En vista de los rumores circulados de que hoy salía de Buenos Aires en su etapa a Santiago de Chile el 'Jesús del Gran Poder', hemos estado en la Dirección general de Aeronáutica, en donde se nos ha manifestado que carecen de veracidad aquellos rumores, ya que no se ha recibido noticia alguna relacionada con la salida del avión, que, por otra parte, se desconoce el momento en que iniciará el vuelo, por no ser favorable las condiciones meteorológicas en aquellos continentes.

'Diario Oficial del Ejército'

Disponiendo cese en el cargo de ayudante del brigadier Fanjul, el comandante de Artillería don José Andreu y nombrando para sustituirle al comandante de Caballería don José López Letona. —Idem pase a situación de reserva el coronel de Artillería don Federico Gómez Membrillera.

AL CERRAR LA EDICION

El 'Jesús del Gran Poder' ha salido con dirección a Chile

Por noticias recibidas de Buenos Aires se sabe que el avión 'Jesús del Gran Poder' salió a las 13,15 (hora española) del aeródromo de Palomar, con rumbo a Santiago de Chile. A los capitanes Jiménez e Iglesias se les hizo en la capital de la Argentina una entusiasta despedida.

'Diario del Ejército'

Admitiendo la renuncia que del derecho a ascender a alférez de la Escala de Reserva ha presentado el suboficial de Artillería don Pedro Rosas. —Concediendo real licencia para contraer matrimonio a los tenientes de Artillería don José Motagud y don Enrique Quintela, con doña Angela Estellés y doña María Arcángel Valderama, respectivamente.

Despacho del presidente

El marqués de Estella no salió esta mañana de su despacho ni recibió visita alguna. Esta tarde concurrirá al vecino pueblo de Vallecas para presidir la inauguración de una barriada de Casas Baratas que allí se ha construido. Después recibirá en el Palacio de Buenavista a los señores presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, y a los asambleístas señores Berman y Canseco, quienes darán cuenta al presidente del estado en que se encuentra el proyecto de ley orgánica del poder legislativo.

Sucesos locales

Han sido asistidos en la Casa de Socorro Tomás Gómez, de once años, domiciliado en los Jardinitillos de San Roque, I, de una herida incisa contusa de seis centímetros de extensión al nivel de la sutura pariofrontal derecha, que interesa el cuero cabelludo, producida por haber caído sobre él una cuchilla en su domicilio. Julio García Chamorro, de diez y nueve años, habitante en la calle de

Pérdida

de un rosario, crucífero con siete medallas; se gratificará a quien lo entregue en la droguería y perfumería de Pablo Fernández, Juan Bravo número 52, Segovia.

Se alquilan

dos habitaciones con agua y ventiladas (precio económico), Patín, número 4.

Pérdida

becerra de casta, parda obscura, casi negra, tiene el número 28 en el costillar derecho y un círculo con corona en la nalga del mismo lado. El día 6 pasó el Alto del León en dirección hacia El Espinar. Razón, en la Administración del señor conde de Orgaz, en Avila.

Se vende

una casa en la plazuela de San Nicolás, 3. Razón, en la Administración de este periódico.

Pastos

Se arriendan por tres meses (Mayo, Junio y Julio), para 20 reses vacunas, en el 'Berrocal o Mecho' en término de Otero de Herreros. Para tratar, con el guarda de la finca, o con Agustín Sanz, en Fuentepeyayo.

Se vende

vino de cosecha superior, en Adrados, bodega de don Julián Sañz, a 4,35 pesetas.

Gran Barato

Antiguo comercio de la Plaza Mayor Hoy en Isabel la Católica, núm. 12 ANTES DE HACER VUESTRAS COMPRAS VISITAD ESTA CASA Pesetas Crespones seda, todo colorido... 5,00 Charmelain, seda... 4,00 Camisas percal, dos cuellos... 5,50 Opales, todo colorido... 1,00 ¡NO CONFUNDIRSE! Isabel la Católica, núm. 12, (antes calle Real) Frente a la zapatería 'La Imperial'

Se necesita

un oficial de carretería. Dirigirse a Higüero Hernández, en Nieva.

Se venden

dos toros para sementales, para tratar, con Andrés Moral, en La Losa.

Se necesita

un oficial de carretería. Dirigirse a Higüero Hernández, en Nieva.

Se venden

dos toros para sementales, para tratar, con Andrés Moral, en La Losa.

Se necesita

un oficial de carretería. Dirigirse a Higüero Hernández, en Nieva.

Se venden

dos toros para sementales, para tratar, con Andrés Moral, en La Losa.

Se necesita

un oficial de carretería. Dirigirse a Higüero Hernández, en Nieva.

Se venden

dos toros para sementales, para tratar, con Andrés Moral, en La Losa.

Se necesita

un oficial de carretería. Dirigirse a Higüero Hernández, en Nieva.

Se venden

dos toros para sementales, para tratar, con Andrés Moral, en La Losa.

CAJA DE AHORROS DEL Banco Hispano Americano Este Banco ha establecido un servicio especial de CAJA DE AHORROS, en el que encontrará grandes facilidades y cuantos detalles desee conocer Admitimos imposiciones desde cinco pesetas

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Pérdida

de un choto, edad quince meses, pelo negro aguileño, cabeza pequeña. Donde se halle avisar a su dueño Lucio Pascual García en Cabezueta, quien pagará los gastos.

Se arriendan

los pastos de San Cristóbal de la Vega, desde 1.º de Abril. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

Ama de cría

se ofrece para criar en su casa, joven, casada, leche de diez días. Informará Rodrigo Merino, en Turégano.

Se necesita

un oficial de carretería. Dirigirse a Higüero Hernández, en Nieva.

Se venden

dos toros para sementales, para tratar, con Andrés Moral, en La Losa.

Se necesita

un oficial de carretería. Dirigirse a Higüero Hernández, en Nieva.

Se venden

dos toros para sementales, para tratar, con Andrés Moral, en La Losa.

Se necesita

un oficial de carretería. Dirigirse a Higüero Hernández, en Nieva.

Se venden

dos toros para sementales, para tratar, con Andrés Moral, en La Losa.

Se necesita

un oficial de carretería. Dirigirse a Higüero Hernández, en Nieva.

Se venden

dos toros para sementales, para tratar, con Andrés Moral, en La Losa.

Se necesita

un oficial de carretería. Dirigirse a Higüero Hernández, en Nieva.

Se venden

dos toros para sementales, para tratar, con Andrés Moral, en La Losa.

Se necesita

un oficial de carretería. Dirigirse a Higüero Hernández, en Nieva.

palabra y atinados conceptos habló sobre «Algunas consideraciones sobre el alcoholismo». Breve pero jugosa resultó su charla, que el público escuchó con atención y premio con aplausos.

El otro conferenciante fué el activo veterinario de Fuentesrebollo, don Ventura Fisac, quien haciendo elogio de las clases sanitarias, versó sobre «Condiciones higiénicas de los alimentos», deteniéndose y haciendo un estudio de los de origen animal. También fué aplaudido.

Para el próximo domingo tienen anunciada su conferencia el culto médico de San Pedro de Gaillos don Eustero Pérez, que versará sobre: «Síntomas de las enfermedades de los niños y peligros de las actuaciones profanas».

Y el trabajador y competente procurador de Sepúlveda, don Antonio Linage, que hablará sobre el tema «Divulgaciones literarias».

CORRESPONSAL

IO-4-929.

Abades

Para la construcción de una carretera

En el día de ayer 10, regresó de Madrid la comisión de este Ayuntamiento que constituían el señor alcalde, don José del Pozo; concejal, don Carlos Moreno, y secretario, don Francisco San Pablo, y que en unión de las que representaban los Ayuntamientos de Martín Miguel, Fuentesmilanos y Valdeprados, han gestionado, con favorable resultado, la pronta construcción de la carretera de la estación de Otero de Herreros, a la que conduce de Segovia a Arévalo.

CORRESPONSAL

De sociedad

Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro distinguido amigo el rico hacendado don José de la Piñera.

Aniversario

Mañana se cumple el tercer año del fallecimiento de la desgraciada señorita María del Carmen Urrialde Casero, hija de nuestro querido compañero don Rogelio.

Banquete en proyecto

Para celebrar el éxito de un secreto, que a su debido tiempo se hará público, varios admiradores de un querido amigo nuestro, veterano hacendista de la localidad, proyectan organizar un banquete monstruo, al que concurrirá seguramente lo más selecto en señoras y caballeros de la sociedad segoviana. Pretenden los señores de la comisión organizadora, y lo conseguirán indudablemente, que el acto sea una hermosa fiesta artística a la que habrán de prestar su concurso significados elementos intelectuales de la población, así como bellísimas señoritas de la «crema» local.

Nos creemos en el caso de advertir a nuestros lectores que con este banquete no se trata de festejar la despedida de soltero de nuestro entrañable amigo el señor Municipio, como equivocadamente se ha hecho circular por los Círculos «bien» de la ciudad.

Hasta la fecha son muchos los señores que se han apresurado a patentizar su deseo de adherirse al acto. Las inscripciones pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTADO y en la droguería de Marcos, plazuela del Corpus.

Sucesos locales

Han sido asistidos en la Casa de Socorro Tomás Gómez, de once años, domiciliado en los Jardinitillos de San Roque, I, de una herida incisa contusa de seis centímetros de extensión al nivel de la sutura pariofrontal derecha, que interesa el cuero cabelludo, producida por haber caído sobre él una cuchilla en su domicilio.

Julio García Chamorro, de diez y nueve años, habitante en la calle de

CORRESPONSAL

Bernúy de Coca

Velada teatral

El día 14 del actual tendrá lugar en este pueblo la representación del bonito drama militar, basado en una causa célebre, titulado: «El soldado de San Marcial», de don Valentín Gómez y don Félix Illana. Esta obra será desempeñada por varios jóvenes de la localidad y siete simpáticas muchachas de la misma. Amenizará la función un piano manubrio.

UN SUScriptor

Cantalejo

Conferencias dominicales Siguen celebrándose, con la animación de años anteriores, las conferencias dominicales inauguradas el 24 del pasado Marzo. Las últimas estuvieron a cargo del inteligente médico de Valdesimonte don Eleuterio Casas, que con fácil

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Segovia

Aviso a los propietarios

Se ruega a los señores asociados de esta Cámara, en particular a los de la capital, que tan pronto hayan quedado desahucadas sus habitaciones, lo participen a esta secretaría para hacerlo constar en el tablón de anuncios, que ha quedado colocado en el portal de su domicilio, Juan Bravo, 52, para conocimiento del público en general. Encareciendo a los propietarios y a sus administradores o encargados hagan consignar la renta mensual fijada para el mejor cumplimiento de este servicio. Segovia, 12 de Abril de 1929.—Por orden: El secretario, Gabino Herrero Liorente.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 5 de la calle de la Trinidad, en precio de 50.000 pesetas. En la Administración de este periódico darán razón.

Traspaso

Se traspasa negocio importante en Madrid, en buenas condiciones. Darán razón en la calle de Santa Eulalia, 13 (Segovia)

Procesados absueltos

Barcelona.—El Tribunal militar ha decretado la absolución de Francisco Blando y Antonio Blanch, procesados por el supuesto delito de robo a mano armada a un cobrador de la fábrica de vidrios de Castellullit.

Se necesita

un oficial de carretería. Dirigirse a Higüero Hernández, en Nieva.

Venta de material eléctrico

Se vende en condiciones aceptables cuarenta mil metros de hilo de cobre de tres milímetros; y material eléctrico de varias clases. Para tratar, en Madrid, Arguñosa, 22, segundo, y en Segovia, Paseo Nuevónúmero, 1.

Recomendamos

al público haga sus compras en el comercio de tejidos de MIGUEL SERRANO, por ser el más surtido, el que mejores géneros recibe y el que más barato vende PAÑOS, LANAS, SEDAS, COLCHAS, COLCHONES, MANTAS, SABANAS, LIENZOS, PANAS, MANTELERIAS, TOALLAS, MANTILLAS, VELOS, PAÑUELOS DE MANILA y todo lo perteneciente al ramo de tejidos

«Los Chicos» Miguel Serrano

PRECIO FIJO Se vende un «Delage». Razón, en la posada de Caballeros (Segovia).

Se alquila

hermoso local, propio para cualquier industria, almacén o garage, travesía Fzequiel González, frente a los Jardinitillos de San Roque. Razón, Juan Bravo, 70, principal.

Equipos completos de primera comunión

Vestidos de crespón, desde 30 pesetas

CASA GIVAJA

Se arriendan

pastos de San Miguel, jurisdicción de Villoslada, para 300 cabezas laneras. Para tratar, con Mariano Cebeza, en Anaya.

Se necesita

criada para todo, sabiendo su obligación y con buenos informes, en Cerecedilla, «Villa Parín», señor Nardiz.

SE VENDEN

rollizos y cabrios en la fábrica de maderas de Valsain

ELIUR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

«Hay usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inocuo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo»

